



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA,FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

PROVEEDOR		CONDICIONES DE PAGO	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV		FECHA DE ENTREGA	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS		28.04.2021	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL		dentro de los 30 días sin DPP	
TELEFONO: 36-50-25-60-247		FECHA DE ELABORACION	
RFC: TIN8309193D1		20.04.2021	
AREA: SECCIÓN SISTEMA POZOS		FAVOR DE ENTREGAR EN:	
		Avila Camacho	
		Javier Mina 354	
		C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
1	60	PZ	2471010003	9BRIDA DE ACERO SOLDABLE DE 4"	10064406	258.72	15,523.20
				Brida de acero soldable SLIP de 4" Marca ACEROS ROSCADOS.			
2	45	PZ	2471010014	9CODO SOLDABLE 4" X 90°	10064406	255.25	11,486.25
				Codo soldable de 4" x 90°. Marca ACEROS ROSCADOS.			
3	750	PZ	2471010042	9TORNILLO 5/8 X 3 (PRO)	10064406	11.08	8,310.00
				Tornillo 5/8" X 3" c/tuerca			
4	93	M	2471010047	9TUBO ACERO/CARBON 6" CED.40	10064406	820.00	76,260.00
				Tubo de acero al carbón de 6" biselado ced. 40. Se cotizan tramos de 6.20 mts c/u . Marca PYTCO			



Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No. 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y BULTOS

PROVEEDOR		FECHA DE ENTREGA		CONDICIONES DE PAGO	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL TELEFONO: 36-50-25-60-247 FAX: 36-19-79-22 RFC: TIN8309193D1 AREA: SECCION SISTEMA POZOS		28.04.2021 dentro de los 30 días sin DEP		20.04.2021 FAVOR DE ENTREGAR EN:	
No. PROVEEDOR: 100397		Avila-Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL			

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
5	558	M	2471010152	9TUBO DE ACERO AL CARBON DE 4" CED. 40	10064406	533.20	297,525.60
6	60	PZ	2561010006	Tubo de acero al carbón de 4" x 20# ced. 40 biselado. Marca PYTCO. 9EMPAQUE PARA BRIDA DE 4"	10064406	27.23	1,633.80
				Empaque para brida de 4"Marca FOSA			

No. Proveedor Gobierno del Estado: (P03689)

Requiere Anticipo: NO

Pedido por el concepto de arrendamiento: NO

Plazo y condiciones de pago:

- El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción en Oficialia de Partes de cada factura que ampare el suministro del producto ya entregado.
- Deberá presentar los siguientes documentos: Tres impresiones de la factura digital y número del pedido (orden de compra). Para tal efecto, el Proveedor al que se le adjudique el pedido o contrato presentará las facturas que amparen el bien o servicio recibidos por el personal del almacén del SIAPA. La factura deberá de incluir la leyenda: pago en una sola exhibición, método de pago y régimen



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO: 36-50-25-60-247	FAX: 36-19-79-22
RFC: TIN8309193D1	No. PROVEEDOR: 100397
AREA: SECCIÓN SISTEMA POZOS	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
20.04.2021	

Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	FAVOR DE ENTREGAR EN:
--	-----------------------

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

de ley. Además debe enviar la factura digital en dos archivos: PDF y XML al correo facturaciondigital@siapa.gob.mx donde será validado por la Sección de Egresos y Control Presupuestal SIAPA.

c) El horario de recepción de las facturas es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

d) Los trámites de recepción de la factura se realizarán en OFICIALIA DE PARTES ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara, Jalisco.

Causales de Rescisión Contractual:

- a) Que el Proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- b) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del Proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- c) Que el Proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- d) Que el Proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- e) Que el Proveedor no permita que se realicen las visitas de



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-1R3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y
BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO: 36-50-25-60-247	FAX: 36-19-79-22
RFC: TIN8309193D1	No. PROVEEDOR: 100397
AREA: SECCION SISTEMA POZOS	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	20.04.2021

FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se
trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser
proporcionados.
f) Que el Proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de
contrato o por anticipo, cuando por ley sean exigibles tales
garantías.
g) En caso de cualquier incumplimiento por parte del Proveedor a
las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
h) En cualquier otro caso señalado por la ley, que sea materia de
rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o
Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las
características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá
realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

El Proveedor se hará acreedor a una penalización del 10% del costo
del bien o servicio contratados, en caso de proporcionarlos con
especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

PROVEEDOR		FECHA DE ENTREGA		CONDICIONES DE PAGO	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV		28.04.2021		dentro de los 30 días sin DPP	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS				FECHA DE ELABORACION	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL				20.04.2021	
TELEFONO: 36-50-25-60-247				FAVOR DE ENTREGAR EN:	
RFC: TIN8309193D1				Avila Camacho	
AREA: SECCIÓN SISTEMA POZOS				Javier Mina 354	
				C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNT.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNT.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

por el Organismo, o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser entregado por el Proveedor, aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará al Proveedor una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido entregados dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBITES) CONVENCIONAL	% DE LA PEN
De 01 uno hasta 03 tres ciento	8% ocho por ciento
De 04 cuatro hasta 06 seis ciento	9% nueve por ciento
De 07 siete hasta 10 diez por ciento	10% diez por ciento
De 11 once días de atraso en adelante.	Se podrá rescindir el contrato a criterio de la Convocante.

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del Proveedor, tanto en la calidad de los bienes y o



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-790421-IE3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMERE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO: 36-50-25-60-247	FAX: 36-19-79-22
RFC: TIN8309193D1	No. PROVEEDOR: 100397
AREA: SECCION SISTEMA POZOS	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 días sin DDP
	FECHA DE ELABORACION
	20.04.2021

Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	FAVOR DE ENTREGAR EN:
--	-----------------------

PARTIDA	CANTIDAD	UNT.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNIT.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	--------------	---------------

servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- a) Se iniciará a partir de que al Proveedor le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al Proveedor dentro de dicho plazo.
- c) Cuando se determine por el Organismo la procedencia de la pena convencional, se otorgará al Proveedor un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al proveedor en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO: 36-50-25-60-247	FAX: 36-19-79-22
RFC: TIN8309193D1	No. PROVEEDOR: 100397
AREA: SECCION SISTEMA POZOS	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 dias sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	20.04.2021

Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	

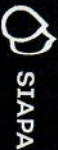
PARCIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la
propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del
Proveedor.

Resolución de Controversias:

En caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación
o cumplimiento de las obligaciones contraidas en el pedido y/o
contrato, se agotarán, en primer término, los métodos alternativos
de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se
someterá a la jurisdicción de los tribunales o juzgados competentes
para la ciudad de Guadalajara, Jalisco y en apego a la legislación
aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco,
renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderle
en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio
para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se
indica en el pedido y/o contrato.

Así mismo, el Proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento
del contrato cuando el importe de la orden de compra o pedido sea



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMERA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO: 36-50-25-60-247	FAX: 36-19-79-22
RFC: TIN8309193D1	No. PROVEEDOR: 100397
AREA: SECCION SISTEMA POZOS	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 días sin DEP
	FECHA DE ELABORACION
	20.04.2021

Avila Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	FAVOR DE ENTREGAR EN:
--	-----------------------

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

superior a los 5,500 salarios mínimos, en cualquiera de las
siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya
verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una Institución Mexicana, legalmente
autorizada.

Cualquiera de las dos opciones, deberán ser por un importe del 10%
del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A.. La
fianza deberá encontrarse vigente durante 12 meses posteriores a la
fecha de firma del pedido o contrato y especificar claramente que
se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las
especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según
características, cantidad y calidad que se describen en la
propuesta presentada y deberá ser otorgada a favor del SIAPA.

El SIAPA a través del área requirente, quien a su vez funge como
área supervisora del pedido o contrato, tendrá la obligación de
supervisar y vigilar su eficaz cumplimiento; de encontrar
irregularidades, de inmediato lo hará del conocimiento de la Unidad
Centralizada de Compras y del Órgano Interno de Control para que
cada área intervenga en el ámbito de su competencia.



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

P R O V E E D O R	
NOMBRE:	TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV
Domicilio:	LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS
C.P.	44430, GUADALAJARA, JAL
TELEFONO:	36-50-25-60-247
RFC:	TIN8309193DI
AREA:	SECCIÓN SISTEMA POZOS
FAX:	36-19-79-22
No. PROVEEDOR:	100397

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 días sin DPP
FECHA DE ELABORACION	
20.04.2021	
FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila-Camacho Javier Mina 354 C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

Vigencia del pedido: 28 de abril de 2021
Aspectos y Requisitos Adicionales: NINGUNO.

Fecha de autorización del memo: En caso de adjudicación directa. 26
de marzo de 2021

Procedimiento de:
Adjudicación Directa para la adquisición de: Material de acero y
empaque para fabricar garzas para llenado de pipas.

12

SIRVASE FACTURAR A NOMBRE DE S.I.A.P.A. (ORIGINAL Y 2 COPIAS)
OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	410,738.85
IVA	65,718.22
T O T A L	476,457.07

Importe Total en Letra: (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MXN 07 / 100.)
El proveedor será responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, o cualquier otro incumplimiento en
que hubieren incurrido en los términos del pedido o contrato.



Sistema Intermunicipal de los Servicios de
Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, COL. LAS CONCHAS, TEL.: 3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500047239

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN TODA
CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBAQUE Y
BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE: TUBERIAS INDUSTRIALES SA DE CV	
Domicilio: LOS ANGELES 464 LAS CONCHAS	
C.P. 44430, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO: 36-50-25-60-247	FAX: 36-19-79-22
RFC: TIN8309193D1	No. PROVEEDOR: 100397
AREA: SECCION SISTEMA POZOS	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
28.04.2021	dentro de los 30 dias sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	20.04.2021

FAVOR DE ENTREGAR EN:	
Avila Camacho	
Javier Mina 354	
C.P. 45160, Zapopan, JAL	

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
---------	----------	------	--------	-------------------	----	-------------	---------------

ELABOR6:

NOHEMI BERENICE LOPEZ JIMENEZ

Nombre y firma

ESTE PEDIDO SE HACE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO SAP (25-2021).

RECIBI DE CONFORMIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

13

12

Representante Legal

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Al ser considerado un dato personal o sensible, evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular/ particular	
9	Número de folio o identificación oficial diversa	
10	CURP	
11	RFC	
12	Firma del particular	
13	Nombre del particular	
14	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
15	Número de cuenta bancaria	
16	Patrimonio	
17	Parentesco o dependientes económicos	
18	Estado Civil	
19	Afiliación sindical	
20	Huellas digitales	
21	Fotografía	
22	Estado de Salud	
23	Tratamiento médico	
24	Preferencia sexual	
25	Religión	
26	Ideología Política	
27	Otras análogas que afecten su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular.	
28	La considerada como información confidencial	De conformidad a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios